

Diagnóstico ambiental de un edificio público de la provincia de Río Negro, Argentina con miras a mejorar el desarrollo sustentable de la región

Vanesa Martínez y María Florencia Agosto *

Centro de Estudios Ambientales desde la NorPatagonia, Sede Atlántica, Universidad Nacional de Río Negro, Viedma, Río Negro, Argentina

* Autor de correspondencia: magosto@unrn.edu.ar; Tel.: +54 9 2920 409042

Desarrollo Sustentable (Otros relacionados con Desarrollo Sustentable). **Ponencia Virtual.**

Recibido: 21 de agosto de 2023 Aceptado: 5 de octubre de 2023 Publicado: 23 de noviembre de 2023

Palabras clave: diagnóstico ambiental; recursos; impactos ambientales.

Introducción. Frente a la necesidad de diferenciarse del modelo burocrático tradicional, aquel que impera en una racionalidad substantiva basada en la obediencia a la norma, y que pone el énfasis en el control de costos por sobre el de resultados, las organizaciones se han visto obligadas a generar un cambio de paradigma en su manejo (Cornejo, 2019). Los Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) constituyen una herramienta que ayuda a las organizaciones a mejorar su actuación ambiental. Su desarrollo e implementación por parte de la administración pública y en especial en las entidades locales, es uno de los instrumentos claves para el logro de una actuación compatible con el Desarrollo Sustentable (Asenjo, 2021). En la provincia de Río Negro, no existen organismos o instituciones públicas que hayan implementado certificaciones de SGA. El sector público debería incorporar las variables ambientales en su ámbito de decisión, con perspectiva de desarrollo sustentable y con especial énfasis en el cambio climático y la eficiencia energética, tal como lo establece la Ley 5.522 (Ley Provincial 5522, 2021). El presente trabajo consistió en la realización de un diagnóstico ambiental al edificio de la delegación del Instituto Provincial del Seguro de Salud (I.PRO.S.S.) obra social del personal estatal de la provincia de Río Negro, en la ciudad de Viedma, teniendo como base los lineamientos de la norma ISO 14001 (ISO 14001, 2015), con el objetivo de analizar la legislación ambiental vigente, así como evaluar que políticas ambientales; actividades; recursos e insumos; gestión de los residuos; medidas de seguridad e higiene y plan de actuación frente a emergencias posee y así identificar los aspectos ambientales y sus impactos asociados.

Materiales y Métodos. Se realizó un relevamiento bibliográfico de la legislación ambiental y los requerimientos aplicables a este tipo de entidades públicas según las normas ISO 14001:2015, contemplando dimensiones ambientales, legales, culturales, sociales y cuestiones internas de la organización. La metodología tuvo un enfoque semi-cuantitativo y no fueron analizados mediante métodos estadísticos (Sampieri, 2014). Mediante la planificación de entrevistas a las directoras de las diferentes áreas, se realizó una investigación del organismo; su contexto e importancia dentro de la ciudad de Viedma; funcionamiento; normas y políticas ambientales y de calidad llevada a cabo por el mismo. Se evaluaron; las instalaciones y equipamientos; los recursos e insumos utilizados; la gestión de residuos y las medidas de seguridad e higiene del edificio, mediante la búsqueda y recolección de boletas (luz, gas y agua), aplicación de un check-list y observaciones establecidas a través de un recorrido por las instalaciones del edificio. Para el análisis de los datos no se tuvieron en cuenta las variables vinculadas a aquellas de carácter político, financiero, tecnológico, económico y competitivo frente a otras organizaciones. A partir de toda la información recolectada, se determinaron los aspectos ambientales que resultan de las actividades llevadas a cabo en el organismo. Utilizando la Matriz de Importancia y su valoración (Conesa Fdez-Vítora, 2010), se determinaron los impactos ambientales que se generan por la actividad.

Resultados. La revisión ambiental del edificio, permitió constatar que se encuentra ubicado en una zona urbana muy transitada, con presencia de vegetación exótica y sin observación de especies animales. A su vez, la evaluación de las instalaciones y equipamientos, determinaron que la delegación está construida con criterios bioclimáticos, es decir que le permite reducir las necesidades de consumo energético. Sin embargo, el análisis de los servicios utilizados, estableció que se produce un alto consumo en gas y energía. En la gestión y manejo de los residuos sólidos urbanos y desechos peligrosos únicamente se implementa un manejo de los residuos electrónicos, a través de un programa en conjunto con las áreas ambientales de la Municipalidad de Viedma y de la provincia de Río Negro. Se evidenció la falta de un plan de actuación frente a emergencias y se identificaron potenciales riesgos tanto para el personal como para los afiliados, fundamentalmente en la ubicación de las instalaciones de los equipos. En la Figura 1 se observa la identificación y análisis de los aspectos ambientales, la cual determinó que la delegación presenta impactos negativos en su mayoría entre bajos y moderados (97%) y solo el 3% adquirieron valores significativos, caracterizados por un alto consumo de energía eléctrica.

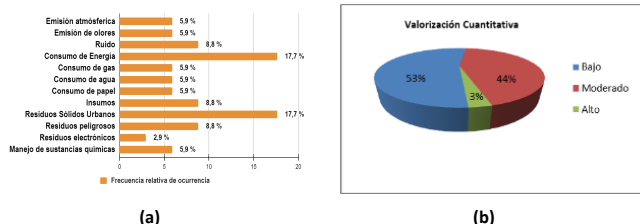


Figura 1: (a) Frecuencia Relativa de ocurrencia de los aspectos ambientales y (b) Valoración Cuantitativa de los impactos ambientales.

Conclusiones. A partir del análisis de los impactos ambientales identificados, se concluye que este tipo de entidades públicas producen impactos negativos de manera indirecta al ambiente, debido al alto consumo en recursos (papel) y servicios (energía y gas) y en la generación de residuos peligrosos y electrónicos productos de sus actividades. La temática ambiental no está incluida dentro de la estructura de la organización, esto puede permitir que cuestiones como la política ambiental, objetivos, metas y programas ambientales se establezcan desde un enfoque en donde todo el personal de la delegación pueda involucrarse hacia un funcionamiento más sustentable. Esto no solo traerá beneficios para el ambiente, sino que también para el propio orden de la organización.

Bibliografía.

- Asenjo, R. (2021). Institucionalidad pública y gestión ambiental en Chile. Serie En Foco 91, 1-19. <https://docer.com.ar/doc/n81x5ec>
- Conesa Fdez-Vítora, V. (2010). Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental. Mundi-Prensa.
- Cornejo, A. (2019). Mejora de la calidad en la gestión pública: el impacto en los gobiernos municipales. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- ISO 14001 (2015). Norma Internacional. Sistemas de gestión ambiental – Requisitos con orientación para su uso. ISO 14001:2015. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/doc21.pdf>
- Ley Provincial 5.522. Adhiera a la Ley Nacional nº 27592 -Ley Yolanda- formación integral en perspectiva de desarrollo sostenible. 20 de agosto de 2021. B. O. Prov Nº6010
- Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill Education.